ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los **16 días del mes de Octubre del año 2017**, siendo las **09:00 horas**, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sito en Congreso de Colombia c/ Santísima Trinidad, Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N° 26/17 – IMPRESIÓN DE REVISTAS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA ID N° 323571**, aprobada por Resolución **de fecha 03 de Octubre del año 2017.**

1. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:**

En virtud a lo establecido en el SICP, y dejando constancia que no se procede a realización de la apertura de sobres por no contar con la cantidad minina de oferentes., presentándose las firmas:

1). LITOCOLOR S.R.L.
2). GRAFICA MONARCA S.R.L.

2. **Ofertas Tardía:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

Se deja constancia que no hubo presentación tardía de sobres ofertas.

3. **Monto de las Ofertas:**

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

Se deja constancia que no hubo apertura de sobres por la que se prorroga la fecha de apertura de la misma.-

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procedió a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la ley N° 2051/03 y el Art. 54 ° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:**

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **09: 05** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.